

FELIPE II E ISABEL I: DE LA AMISTAD CONTENIDA A LA CONFRONTACIÓN (1554-1588)

Magdalena de Pazzis PI CORRALES
Catedrática de Historia Moderna, UCM

En estas páginas pretendo mostrar las fluctuantes relaciones que protagonizaron la Monarquía Hispánica e Inglaterra, representadas en Felipe II e Isabel I, en los años centrales y las últimas décadas del siglo XVI. Como soberanos, alternaron la defensa de sus certidumbres y facultades gubernamentales, económicas y religiosas, todo ello motivación de discordia inalterable en la demostración de su deber político. La historia de este periodo (entre 1554 y 1588, es decir, comprensivo de 34 años), muestra un proceso en el que se observa el paso de la amistad a la desconfianza; del apoyo mutuo a la rivalidad y la hostilidad declarada, y de la condescendencia y atención comedida a la consumada contienda. Un cambio de talante que se fue produciendo a lo largo de más de tres décadas, en las que se vivió un aumento progresivo del desprecio por lo inglés en España, en la misma medida que en Inglaterra se vivía un claro sentimiento antiespañol. En todo caso, una anglofobia solo equiparable a la hispanofobia inglesa, en las que las divergencias políticas y económicas fueron más que evidentes y en las que también, sin duda alguna, el factor religioso jugó un papel decisivo y trascendental en ambas monarquías. La resulta de tales determinaciones alteraría la orientación de la historia de Europa en la centuria sucesiva.

En estas imágenes (figs. 1 y 2) observamos dos retratos de ambos monarcas con treinta y uno y veinticinco años, respectivamente.



Fig. 1: Felipe II, retrato de Tiziano, 1550-1551.
FUENTE: Museo del Prado de Madrid



Fig. 2. Retrato anónimo de Isabel I de Inglaterra como princesa (h. 1546)

En los siguientes (fig. 3), vemos el paso inexorable del tiempo, cuando cuentan con 61 años y 55, respectivamente. A Isabel es difícil encontrarla retratada con otra expresión facial. La razón es que mandó esculpir una máscara de su rostro para que los pintores plasmaran siempre la misma cara, porque no quería mostrarse ante sus súbditos ni enferma ni vieja.

Más allá de que se preocupaba mucho por su aspecto físico y que era muy presumida, se sabe que la soberana comenzó a maquillarse por un motivo muy concreto: la viruela. Isabel I Tudor sobrevivió a esta enfermedad, pero las pústulas le dejaron muchas marcas e imperfecciones en la piel de la cara. El maquillaje que usaba la reina no era novedoso en el siglo XVI: ya lo utilizaban los romanos para blanquearse el rostro. Y la aristocracia inglesa del periodo adoptó esta antigua y peligrosa costumbre. El cosmético que usaban se conocía como «albayalde de Venecia» o «azúcar de Saturno», y se fabricaba a base de mezclar plomo y vinagre, mixtura que a veces se combinaba con clara de huevo. El uso continuado de este producto causaba decoloración de la piel, pérdida de cabello y putrefacción dental.

La reina usaba continuamente este afeite, del que se aplicaba gruesas capas sobre cara, frente, cuello y escote. De este modo, además de ocultar las marcas de la piel, tapaba las arrugas que le comenzaban a aflorar. Es bien



Figura 3: Isabel I. Retrato de Darnley (h. 1575). Felipe II. Retrato de Sofonisba Anguissola, 1565. (FUENTE: Museo del Prado, Madrid)

conocida la ardua lucha de la «reina virgen» contra el paso del tiempo; y, aunque no son claras las causas de su óbito, la conjetura más plausible es que estuviera estrechamente relacionada con el uso de productos cosméticos de alta toxicidad.

Seguidamente vamos a presentar a Felipe II e Isabel I. Primero haremos un relato comparativo de cómo accedieron al trono. A continuación conoceremos las representaciones mutuas en la distancia de ambos reinos, la imagen que un reino iba teniendo del otro a medida que sus relaciones pasaban de la amistad contenida a la directa confrontación. Y después conoceremos las circunstancias históricas que abocaron al enfrentamiento anglo-español.

Las circunstancias de la ascensión de ambos al trono de reinos muy diferentes

Ambos monarcas son los más distintivos de la Europa del siglo XVI. Felipe era seis años mayor que Isabel, pero la duración de uno y otro reinado es bastante parecida, así como la edad de ambos monarcas en el momento de su muerte. El rey español nació en Valladolid, el 21 de mayo de 1527, y murió en El Escorial el 13 de septiembre de 1598. Fue soberano de la Monarquía

Hispánica durante 42 años, desde 1556 hasta su fallecimiento, a los 71 años. Isabel I nació en Greenwich, un distrito del este de Londres, el 7 de septiembre de 1533 y falleció en otro barrio londinense, Richmond, el 24 de marzo de 1603. Fue soberana de Inglaterra e Irlanda desde el 17 de noviembre de 1558, momento de su subida al trono, hasta su fallecimiento, a los setenta años; por lo tanto, reinó durante 45 años.

Felipe era hijo legítimo de Carlos I e Isabel de Portugal. En su juventud, durante su etapa formativa, estudió latín y griego, pero no recibió una instrucción específica en el francés o el italiano, lenguas que podía entender pero que no dominó nunca, pese a ser los idiomas vernáculos de algunos de sus posteriores súbditos. Las continuas ausencias del Emperador le impidieron involucrarse en la formación de su futuro heredero, si bien lo nombró regente, asesorado por viejos veteranos. Así se formó Felipe como futuro monarca hasta 1548, en que partió de España para pasar a Italia, desde donde viajó a los Países Bajos (1548-1550). Allí visitó las demarcaciones flamencas, fue jurado heredero y sucesor de su progenitor por los diferentes estados, y en 1550 acompañó a Carlos al Sacro Imperio Romano Germánico. Un año después (1551) regresó a España, donde permaneció hasta 1554 ejerciendo funciones de gobernador, de regente. Y en ese periodo se fue forjando su carácter: tímido, introvertido, retraído, desconfiado, defensor a ultranza de la religión católica y enemigo de «herejes». «Preferiría perder cien vidas, si las tuviera, que gobernar sobre herejes» fue una de sus frases más conocidas al respecto¹.

Isabel I era descendiente ilegítima del monarca Enrique VIII y una dama cortesana, Ana Bolena, su segunda cónyuge, ajusticiada tres años y medio después de su nacimiento. Este matrimonio fue nulo, e Isabel, proclamada bastarda, perdiendo de este modo su título de princesa. La primera mujer de Enrique VIII, Catalina de Aragón, era la hija menor de los Reyes Católicos, a la que Enrique VIII solicitó el divorcio y de cuyo casamiento había nacido una hija, la futura reina María Tudor². Isabel pasó sus primeros años apartada de la corte, de su progenitor y de sus subsiguientes mujeres, aunque la postera, Catalina Parr, intervino para que padre e hija se avinieran. Mediante el Acta de Supremacía de 1534, recuperó sus prerrogativas en el orden sucesorio al trono, detrás de su medio hermano el príncipe Eduardo (hijo de la tercera mujer de Enrique VIII, Juana Seymour) y de su hermanastra María Tudor (descendiente de Catalina de Aragón), quien asimismo fue repuesta en esa disposición legislativa.

Tras morir Enrique VIII, le sucedió su hijo Eduardo VI, y tan solo seis años después y sin sucesión, fue María Tudor la que se hizo con el trono

(1) Esta frase se incluye en la mayoría de las biografías de Felipe II. Véase <https://www.larazon.es/opinion/tribuna/felipe-ii-NB11453493/> [consultado el 20/04/2023]

(2) Para conocer el marco de los acontecimientos, principalmente del siglo XVI y, en especial, en lo tocante a las relaciones entre España e Inglaterra, véase la obra de MATTINGLY, G. (1998). *Catalina de Aragón*. Madrid.

inglés, en 1554. Su desposorio con Felipe II (el segundo para él) propugnaría una vuelta al catolicismo, siendo encarcelada Isabel, considerada sospechosa de asistir a los rebeldes anglicanos. La impopularidad de tal enlace matrimonial indujo en María el temor a ser destronada por una insurrección pública que designara a su hermanastra nueva soberana. Y este miedo fue real al producirse la rebelión de Thomas Wyatt de 1554 con el propósito de evitar su matrimonio³. Calificado de complot, fue descubierto, rindiéndose el noble cabecilla, que fue juzgado, perdió sus títulos y tierras y sería ejecutado junto con unos noventa rebeldes más. Isabel fue enérgicamente investigada, en riesgo de ser conducida a la Torre de Londres, si bien logró ampararse en refutaciones esquivas y perspicaces para afirmar en todo momento su desconocimiento en la sedición. No obstante, permaneció en prisión durante dos meses, como medida de precaución.

Y en esos años se fue forjando su carácter y personalidad, muy semejantes a los de su progenitora. Hipocondriaca, cautivadora, apasionada y ardiente anglicana, Isabel recibió una muy cuidada formación que le proporcionó un total dominio de su lengua natal inglesa, al igual que se supo expresar muy bien en otros idiomas, como francés, italiano, griego y latín. Como castigo, María intentó entonces apartarla de la posibilidad de acceder al trono de Inglaterra, pero el Parlamento se lo impidió. Así, con el falso rumor del embarazo de la reina en 1554, se permitió a Isabel volver a la corte, hecho aprobado por Felipe II, quien temía la muerte de María en el parto y quería que su hermanastra la sucediera. Cuando quedó confirmado el ilusorio embarazo, la soberana intentó convencer a Isabel para que se convirtiera al catolicismo, y esta, a pesar de que interiormente siempre mantuvo su fidelidad anglicana, simuló tal conversión.

Fue entonces, en 1558, cuando el rey español envió al embajador Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, para encontrarse con Isabel, dado el gradual deterioro de María⁴. Para octubre, la adolescente princesa ya se hallaba planificando su futuro gabinete político. Y poco después (el 6 de noviembre), la reina reconoció a su hermanastra como beneficiaria al trono inglés, lo que se hizo efectivo tras su muerte, ocurrida el día 17.

Vemos, pues, periodos muy similares de reinados y de edad de los monarcas, aunque encontramos modos muy diferentes de acceso al trono. Mientras que Felipe II fue designado el heredero de su padre, algo natural en una monarquía hereditaria, en el caso de Isabel las conspiraciones fueron la tónica de actuación, y su suerte estuvo unida a la serie de circunstancias que se han descrito.

(3) Sobre la vida y obra de este noble inglés, véase MERRIAM FOLEY, Stephen (1990). *Sir Thomas Wyatt*.

(4) Para un estudio sobre la Casa de Feria y este embajador, primer duque de Feria, véase VALENCIA RODRÍGUEZ, Juan Manuel (2010). *El poder señorial en la Edad Moderna: la Casa de Feria (siglos XVI y XVII)* [2 vols] I. Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, Colección Historia.



Fig. 4. Emblemas respectivos de las casas de Lancaster y York (FUENTE: IGGULEDEN, Conn. *La guerra de las Dos Rosas I. Tormenta*)

Por otra parte, los reinos que ambos representaron fueron muy diferentes. España era la resultante de la existencia de una Corona de Aragón (integrada por el principado de Cataluña, el reino de Aragón y el reino de Valencia), una Corona de Castilla (los antiguos reinos de Castilla y León), el reino de Granada y el reino de Navarra, ambos integrados en la Corona de Castilla en 1492 y 1512, respectivamente, durante la autoridad de Isabel y Fernando. Los

territorios heredados por su sucesor, su nieto Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, agrandaron extraordinariamente la extensión de la Monarquía Hispánica, a la que se había unido ya el reino de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia) (en el reinado de los Reyes Católicos), Portugal y todo su imperio (1580-1583), además de lo hasta entonces descubierto y conquistado en América. En definitiva, un conjunto inmenso de territorios que ha dado origen a la manida frase «un imperio donde nunca se ponía el sol»⁵, palabra que si se refiere a la vastedad de sus territorios puede aceptarse, pero no, si hace referencia al título imperial, porque –todos lo sabemos– Felipe II nunca fue emperador. Y hay que referirse a una monarquía plural o Monarquía Hispánica.

Inglaterra, en cambio, accedía al periodo moderno como una corona de inferior categoría, muy golpeada por conflagraciones civiles que habían sumergido al reino en una desolación casi total. Este conjunto de conflictos recibió el nombre de guerra de las Dos Rosas o guerra de las Rosas⁶, en referencia a los respectivos emblemas de las familias que luchaban por la corona inglesa: la rosa roja, enseña de los Lancaster, y la rosa blanca, de la Casa de York. Ambas tenían aspiraciones al trono de Inglaterra hasta la entronización de los Tudor, representada en el padre de Enrique VIII, Enrique VII, primero de la dinastía y quien contrajo matrimonio con Isabel de York.

A comienzos del año 1500, el reino de Inglaterra no comprendía la totalidad de las islas británicas: Escocia formaba un reino independiente, enemigo de su vecino (Irlanda), que había sido conquistado –al menos teóricamente– en el siglo XII, aunque solo se hallaba sometido a Inglaterra en el norte de Dublín. De manera que el verdadero reino lo comprendían Inglaterra propiamente dicha y el territorio de Gales.

(5) Esta expresión se ha empleado en distintos ámbitos con la intención de precisar un conjunto muy extenso de territorios. En realidad, es una frase que se atribuye a fray Francisco de Ugalde al dirigirse al emperador Carlos V, manifestando la vastedad de sus dominios. Esta locución la popularizó Felipe II al heredar la corona y el imperio portugués (1580).

(6) Para estas guerras civiles, véase el libro de IGGULDEN, Conn (2016). *La guerra de las Dos Rosas I. Tormenta*. Barcelona, Duomo Editorial.

La llegada de la nueva dinastía Tudor significó dar los primeros pasos para restaurar la autoridad regia y asentar las bases de una auténtica y firme monarquía. Viviría su gran desarrollo durante la llamada edad de oro, en el reinado de Isabel, un curso acelerado de desarrollo económico, cultural y social. Felipe II también conoció su propio periodo *dorado*. El florecimiento literario que conocieron España e Inglaterra durante ambos reinados se encarna en figuras como Miguel de Cervantes o William Shakespeare, por citar solo dos de sus más insignes plumas.

Las imágenes desde la distancia

Hasta aquí hemos visto las características generales, en el siglo XVI, de ambos reinos y las vías de ascenso al trono de nuestros dos protagonistas. Al tiempo, se iban desarrollando representaciones en la distancia, lo que españoles e ingleses sentían respecto «del otro». Porque la impresión que un país tiene de otro depende de muchos factores, y uno de ellos es que sean competidores, tenaces adversarios o sufridor uno del dominio del otro. En el caso de España, y para esta fase, es evidente que el juicio que sobre nuestro país emitía una potencia enemiga no podía homologarse al que pronunciaba otra que, bien era amiga, bien pretendía serlo y buscaba establecer relaciones políticas pacíficas y estables. Ni siquiera se enjuiciaban de la misma forma las actuaciones de un antagonista que luego se convertía en aliado, por múltiples circunstancias y por un tiempo determinado.

Por otra parte, algunos personajes históricos, por los propios sucesos que les tocó vivir o porque su actuación provocó cambios radicales en la conducta tradicional de su país, han sido objeto de numerosos y diferentes estudios que —en algunos casos— han acabado deformando su personalidad y proceder. Además, no es igual considerar las opiniones que se vertieron en la época de los acontecimientos que las que pueden realizarse desde la distancia cronológica, ya que en ocasiones se escribe mucho, pero también se desvirtúa mucho y no siempre se hace honor a la verdad. Se hacen afirmaciones humillantes y falsas por ignorancia; el pueblo, por inculto, puede creerse las ideas más rocambolescas y absurdas. Y hay que tener en cuenta que el poder de la Monarquía Hispánica era inmenso, especialmente en aquella centuria, y su posición hegemónica forzó el vilipendio continuo de los europeos, siendo entonces los españoles un pueblo normal, con sus defectos y sus virtudes, como el resto de los protagonistas de este periodo de la historia de Europa.

Paulatinamente, en Inglaterra y España, la opinión popular fue haciéndose una idea de cómo eran los ciudadanos y gobernantes de cada reino. Al principio, la correspondencia de los embajadores refleja una relación correcta, de alabanzas y buenas formas, propias del lenguaje diplomático; pero luego el cambio de talante se hizo evidente, y apareció un antihispanismo más político que propiamente popular, en especial desde la irrupción de la revuelta de los Países Bajos (1568) y el decidido apoyo que le prestó Inglaterra. Isabel llegó a

componer una *Declaración de las causas que mueven a la reina a dar ayuda a la defensa del pueblo afligido y oprimido en los Países Bajos*⁷. En particular, durante los años en que el duque de Alba fue gobernador general (1568-1573), los abusos militares, reflejados en saqueos y motines (entre los que sobresale el saco de Amberes de 1576, siendo ya gobernador don Luis de Requesens), se fustigaron sin piedad por parte inglesa. Así, a los españoles se los acusó de pretender «al hombre y su mujer asesinar acreciendo crueldad / y también desflorar a nuestras vírgenes mientras miramos / y hasta en la cuna, los muy tiernos párvulos, matar con golpe impío»⁸.

Y, en paralelo, en España comenzó a vivirse un aumento progresivo del desprecio por lo inglés, en la misma medida que se percibía en Inglaterra un claro sentimiento antiespañol. Una impresión marcada por el miedo, pero también caracterizada por la ironía, el desprecio y la voluntad ridiculizadora. Un sentimiento que los ingleses manifestaron al considerar a Felipe II «el demonio del Sur»⁹.

A los ojos de los españoles, Isabel fue vista de muchas formas: una mujer frágil y femenina cuando le interesaba; mentirosa, coqueta, vanidosa, promiscua, frívola y derrochadora; desconfiada, celosa e inconstante en los asuntos públicos. También fue percibida como una mujer cruel con quienes la traicionaron, indiferente al sufrimiento ajeno, enfermiza, nerviosa y con frecuentes accesos depresivos. E, igualmente, valorada como una personalidad fuerte y enérgica, altiva, orgullosa, casta, culta, leal con sus servidores, tacaña, astuta, firmemente resuelta a conservar su independencia, calificativos muchos de ellos contradictorios. En todos ellos, sin duda alguna, se refleja la propaganda contrarreformista, que difundía entre los países católicos la aterradora imagen de una Isabel despiadada y cismática.

En opinión de los españoles, la soberana inglesa se consideraba

«la Jezabel del Norte (...) una mujer flaca y de su condición natural muy temerosa, sustentada en el cetro de sus propios pecados, y levantada en el trono real para que sea más mísera su caída; (...) una mujer que no es reina legítima, así por no lo ser ella, y haber nacido de matrimonio infame y condenado por la sede apostólica (...); una mujer hereje, sangrienta, hija de Enrique VIII y Ana Bolena, imitadora de tales padres (...) una mujer atormentada de su propia conciencia y enemiga de todos los reyes cristianos, y de ellos aborrecida ...»¹⁰.

También tenemos el testimonio de los embajadores españoles destacados en Londres: el conde de Feria, obispo de Águila (1559-1563), Guzmán de Silva

(7) Véase MALTBY, William (1982). *La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 35.

(8) Citado en el excelente trabajo de G.^a CÁRCEL, Ricardo (1992). *La Leyenda Negra. Historia y opinión*. Madrid, Alianza Editorial, p. 81.

(9) Véase otro libro sobre la misma temática del mismo autor (2017). *El demonio del Sur. La Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid, Ediciones Cátedra.

(10) G.^a CÁRCEL: 1992, pp. 54ss.

(1564), Guerau de Espés (1568-1572), entre otros, a quienes los ingleses calificaron de «enredosos, poco honorables y de mala voluntad»¹¹. Pero las expresiones de los diplomáticos españoles hacia los ingleses no se quedaban *a la zaga*. Guerau de Espés se refería así, en 1571, a William Cecil, principal consejero de la reina Isabel y uno de los prohombres de la política inglesa de aquel periodo: «... un hombre de clase media, pero muy astuto, falso, mentiroso, y lleno de artificio. Es un gran hereje y todo un payaso inglés capaz de creer que todos los príncipes cristianos unidos serían incapaces de acabar con la soberanía de su país»¹².

Por su parte, los ingleses no tenían mejor concepto de España y de sus habitantes. Un anónimo de la década de los ochenta afirmaba que

«España es y por siempre el sumidero, el charco y el montón más grande, enfangado y asqueroso de la gente más abominable, infecta y abyecta que jamás viviera sobre la tierra (...) esos españoles con su insaciable avaricia, su crueldad superior a la de un tigre, su suciedad monstruosa y abominable lujuria (...) su lasciva y animal violación de sus matronas, esposas e hijas, su sin par y sodomítico estupro de muchachos jóvenes, que estos semibárbaros españoles han cometido ...»¹³.

Claro está que los españoles tampoco se andaban con rodeos al referirse a Inglaterra:

«Vemos un reino (...) hecho una cueva de bestias fieras, un refugio de traidores, un puerto de corsarios, una espelunca [cueva] de ladrones, una madriguera de serpientes; madre de impiedad, madrastra de toda virtud, fuente de errores y finalmente roca espantosa, en la cual ha dado al través y hecho lastimero naufragio de la santidad y religión; a donde no solamente han concurrido de todas las partes los herejes, que son monstruos infernales, sino que de allí, como de un castillo fuerte, han pregonado guerra contra la iglesia católica, y procurando infeccionar las otras provincias y reinos, e inquietar los príncipes católicos, y turbar la paz de la iglesia, y tienen perdida a escocia, desasosegada Francia, los estados de Flandes afligidos, y hasta los reinos de España y de las indias puestos en cuidado y solicitud»¹⁴.

De finales de esa década (1589) es un párrafo, muy gráfico, de un dramaturgo y prosista inglés del periodo, Robert Greene, en cuya obra *Mascarada española* puso de relieve la fragilidad de carácter del español:

(11) Para las cuestiones acerca de la opinión inglesa sobre España y sus representantes diplomáticos, véase KAMEN, Henry (2022). *Defendiendo España*. Madrid, Espasa Libros. Y del mismo autor (1980). «La visión de España en la Inglaterra isabelina». En *La imagen internacional de la España de Felipe II*. Valladolid.

(12) Para conocer las relaciones diplomáticas entre España e Inglaterra en el siglo XVI, aún no ha sido superado el excelente libro de FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1951). *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*. Madrid.

(13) G.^o CÁRCEL: 1992, pp. 83-84.

(14) *Ibíd.*, pp. 85-89.

«Nadie se gloria de su caballerosidad más que el español, pero yo supongo que su religión y su estómago están igualmente equilibrados: falsa la una, débil el otro. Lo que intenta no es triunfar mediante proezas sino suprimir mediante multitudes: su servicio en las guerras y la política es circunvenir [oprimir] por perjurio, lograr por traición, socavar mediante alguna mezquina práctica marcial o debilitar al enemigo; si este se resiste valientemente, se le enfría su valor y nunca o casi nunca, se atreve a intentar otro encuentro ...»¹⁵.

Dos folletos anónimos de 1595 describen a España y a los españoles en unos términos insultantes. El primero se refiere a ellos como «la nación más baja, pérfida, orgullosa y cruel que vive (...) paganos de corazón o moros, tiranos, blasfemos, sodomitas, crueles, asesinos, adúlteros y otras abominaciones». El otro, en la línea de la anterior descripción los humores españoles, calificaba a estos, entre otras cosas, de «lobos a la mesa (...) rudos en el dormitorio, repugnantes en sus hábitos e infectados con enfermedades venéreas»¹⁶. Por último, otro folleto de autor desconocido, este del año 1598, se expresaba así sobre el carácter nacional:

«Comparando nuestra conducta con la de esta gente degenerada [la nación española] desleal, voraz e insaciable por encima de las demás naciones (...) la naturaleza y la índole de los españoles, en los que puede verse conjuntamente incorporados una taimada zorra, un voraz lobo y un rabioso tigre (...) el español es un inmundo y sucio puerco, una lechuza ladrona y un soberbio pavo real (...) una legión de diablos (...) Colón nunca hubiera planeado este viaje si se hubiera parado a pensar que los hombres a quienes llevó (...) se convertirían al punto en leones, panteras, tigres y otras bestias salvajes (...) ¡oh turcos, oh escitas, oh tártaros ¡regocijaos, pues cuanto mayor sea la crueldad de España, menor lo parecerá la vuestra»¹⁷.

Religión, política y comercio: las causas de la confrontación

Pero ¿cuáles fueron esas relaciones anglo-españolas antes de que ambas coronas pasaran de adversarias a enemigas más directas? Al hacer un breve recorrido por los años previos a la subida al trono inglés de Isabel I, nos consta que las relaciones entre ambos reinos habían sido buenas. Carlos I y Enrique VIII eran parientes (Catalina de Aragón, tía de Carlos, se había casado con Enrique VIII al morir su primer marido, Arturo, el hermano de este), y numerosa documentación conservada en las secciones de Patronato Real, Guerra Moderna y Estado del Archivo Gene-

(15) *Ibidem*.

(16) Para estos calificativos y los anteriores, véanse las referencias bibliográficas de las dos notas anteriores.

(17) Véase el libro editado por CRUZ, Anne J. (2008). *Material and Symbolic Circulation between Spain and England 1554-1604*. Ashgate, en particular mi propia contribución, titulada «The View from Spain: Distant Images and English Political Reality in the Late Sixteenth Century», 13-27.

ral de Simancas acredita esta relación amistosa y buen entendimiento, expresados en alianzas militares y comerciales y en la suscripción de varias coaliciones. Ambos reyes se demostraron gran afecto y admiración mutua¹⁸, algo que también se descubre en la correspondencia de los embajadores de España en Londres, su capital. Dentro de esta afinidad entre Carlos y Enrique se destacaba una causa común: su lucha contra Lutero; no en vano, el monarca inglés había sido nombrado por el papa *Fidei Defensor*, «Defensor de la Fe».

Los dos reinos se comprendían, gozaban de una mutua confianza y amistad en su desafío a Francia (por la propiedad de los espacios italianos de Nápoles y Milán) y su rechazo hacia los otomanos, opuestos que definieron su existencia y devenir político exterior, singularmente en el caso del Emperador¹⁹. Y, frente a aquellos, Enrique VIII mostró siempre su apoyo incondicional a Carlos V, pues la situación invitaba al *quid pro quo*: a España le era fundamental el apoyo inglés para enfrentarse a sus tres grandes enemigos (franceses, otomanos y luteranos), contra los que peleaba de forma simultánea, e Inglaterra necesitaba el sostén hispánico para respaldar su voluntad de «crecer internacionalmente».

Las primeras discrepancias se mostraron con el éxito imperial de Pavía contra los franceses (24 de febrero de 1525) y el posterior saco de Roma (6 de mayo de 1527), que provocó la formación de una liga anti hispánica a la que se unió el soberano inglés, quien por primera vez actuaba como adversario de la Monarquía; sin embargo, al empezar a dar los primeros pasos su divorcio de Catalina, Enrique VIII abandonó la mencionada liga. No obstante, la tensión siguió creciendo: en 1533 se produjo la anulación del matrimonio de Catalina y Enrique, quien a la vez contraía segundas nupcias con Ana Bolena, en Londres, el 25 de enero de 1533. Un año después, el monarca inglés se separaba de la obediencia de Roma (1534). Además, en 1536, coincidiendo con el óbito de Catalina, se procedía al ajusticiamiento de Ana Bolena. Muertas ambas, Catalina y Ana, parecía posible un nuevo entendimiento entre España e Inglaterra. De hecho, Carlos propuso enlaces matrimoniales para mantener la proximidad y relación con el reino inglés, ya que su prioridad era la alianza entre ambas coronas frente a Francia, pero tales iniciativas no cuajaron.

El Emperador empezaba a desconfiar de Enrique VIII, y así se lo expresaba a un joven príncipe Felipe, previniéndole del riesgo que entrañaría el reto con Inglaterra: «Por la envidia y celo que podría subceder entre el dicho rey de Francia y nos, y el inconveniente de nuestras tierras de Flandes tan cercanas al dicho reino de Inglaterra, que la vecindad y comunicación es tan necesaria»²⁰.

(18) El Archivo General de Simancas, en su sección de Estado, ofrece la posibilidad de reconstruir minuciosamente los pasos dados por los soberanos españoles para atraer a su causa a los monarcas ingleses. Estado, Inglaterra, leg. 55.

(19) Véase mi trabajo «Inglaterra y la política internacional de Carlos V». *Torre de los Lujanes*, 43, 69-83. Madrid.

(20) Archivo General de Simancas (AGS), sec. Patronato Real, leg. 26, f. 56.

En la década de los cuarenta, la alianza anglo-española se mantuvo, por más que ciertas circunstancias pudieron haber propiciado un cambio: el agotamiento financiero, el comienzo del Concilio de Trento (1545) y el fallecimiento, en 1547, del rey francés Francisco I y del propio monarca inglés. En Inglaterra, su hijo Eduardo VI (1537-1553) heredó el trono con tan solo nueve años y se encontró con un reino gobernado por los regentes y su Consejo de Estado, de escasa o dudosa entidad moral. Eduardo se identificó con sus preceptores anglicanos, que mostraban cierta inclinación al calvinismo, y ello fomentó la radicalización de la disidencia, con el consiguiente periodo de turbulencia religiosa. A esta realidad se sumó el aumento de la preocupación imperial de Felipe II, que entendía las graves dificultades que tendría su heredero para conservar fusionados los Países Bajos y España si continuaba la enemistad inglesa y se mantenía la reiterada hostilidad de Francia.

Ello explica su siguiente paso. Al ascender María Tudor al trono en 1553, tras la muerte de Eduardo sin descendencia, Carlos se empeñó al máximo en alcanzar una nueva y prometedorá alianza matrimonial, esta vez la de su sucesor, Felipe, proclamado ya rey de Nápoles, con la reina inglesa. No parecía afectar el contraste de edad entre tía y sobrino (38 y 27 años, respectivamente), pues lo transcendental era sancionar para Felipe la inequívoca propiedad de los territorios flamencos con el favor y sostén inglés; una ayuda de notable interés, al dar por hecho que el futuro descendiente de la proyectada unión matrimonial sería el natural heredero de Inglaterra y Flandes. Bien conocemos que el devenir histórico discurrió por derroteros bien distintos, y el rey español hubo de afrontar otro tipo patrón de comportamiento con Inglaterra.

No nos vamos a detener en esta cuestión; solo hay que recordar que María Tudor organizó bien la vuelta de su país al catolicismo, al principio con prudencia, luego aplicando medidas que le valieron el calificativo de *Bloody* (Sanguinaria) y que conseguirían enfrentarla a sus súbditos. Así las cosas, la radicalización de la ley contra el anglicanismo y el posterior fallecimiento de la reina María, en 1558, animaron a los ingleses a confiar en su hermanastra Isabel. Con la nueva soberana, a la vez que desaparecía la amenaza de subordinación a España, iba a cambiar el rumbo y daba comienzo un periodo de progresivo menoscabo en la reciprocidad entre ambos reinos.

En aquel año de 1558 fallecía también Carlos V, en el monasterio extremeño de Yuste. Tiempo atrás había prevenido a su sucesor, Felipe II, acerca de asuntos comprometidos una vez que asumiera el trono de España; y, en relación con la corona inglesa, le aconsejaba que persistiera en su entendimiento con Inglaterra en el porvenir, expresándose así:

«... tendréis cuidado de tener amistad con ingleses, y de guardar los tractos hechos entre el padre difunto del rey moderno [Eduardo VI-Duarte] y mí, porque esto me importa y a todos los reynos y señoríos que yo os dexaré, y será también

para tener suspensos a franceses, los cuales tienen muchas querellas con los dichos ingleses ...»²¹.

Ahí radica, en mi opinión, la destreza de Carlos V en comunicar a su hijo un singular *aviso de supervivencia* con el trato amistoso hacia los ingleses, para que supiera muy bien a qué atenerse. Y, también a mi juicio, Felipe II intentó acatar las indicaciones paternas mientras pudo. Porque el tiempo y la veteranía política le llevaron a no tolerar agravio alguno contra el catolicismo y, como defensor de la religión romana, se opondría siempre a la postura de defensa anglicana auspiciada por Isabel I. Tal discrepancia, sustancialmente manifestada desde 1569, convergiría quince años después en un franco y notorio antagonismo.

Felipe II e Isabel I coincidieron sincrónicamente en sus reinados. El primero, desde su advenimiento al trono, entró en posesión de una monarquía plural en la que su autoridad era incuestionable y el catolicismo –a excepción de los Países Bajos– no se encontraba amenazado. La reina inglesa lo hacía en un contexto mucho más precario pues, como se ha señalado con anterioridad, había sido declarada bastarda por su padre, Enrique VIII, quien no volvió a incluirla en la línea de sucesión hasta el final de su reinado; y si llegó a alcanzar el título de reina fue porque sus medio hermanos habían muerto sin descendencia.

Existían puntos coincidentes en su reciente ascensión al trono, y ambos debían enfrentarse a una situación financiera muy difícil: Felipe se había visto obligado a declarar una bancarrota en 1557 (la primera de las tres que tuvo durante su reinado), e Isabel –con veinticinco años– atendía una monarquía golpeada por la inflación y la inseguridad política, la falta de aliados estratégicos y la amenaza de ser absorbida por una potencia extranjera. Es cierto que los dos soberanos se convirtieron en adversarios implacables, pero no siempre se repara en el hecho de que el monarca español se declaró «amigo» de Isabel desde el principio, interviniendo en la vida de la princesa en reiteradas ocasiones, porque no olvidemos que tuvieron una estrechísima relación de parentesco. Por ejemplo, como rey titular de Inglaterra, Felipe conoció relativamente bien a Isabel, e incluso intercedió por ella cuando estuvo encarcelada, por espacio de más de sesenta días, como sospechosa de participar en conspiraciones contra el restablecimiento del catolicismo romano. A este respecto, un testigo afirma que, «cuando ella estaba en prisión, vuestra majestad la ayudó y favoreció a salir della»²².

Sea como fuere, el futuro de esa princesa era un asunto que concernía a toda Europa porque, ante la posible esterilidad de María (tuvo dos embarazos

(21) Véase FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (1975-1997). *Corpus documental de Carlos V* (5 vols.) III. Salamanca, pp. 345-347.

(22) Interesante es la poco conocida historia que aquí incluimos de las relaciones de estos dos monarcas, sobre la base de las investigaciones y publicaciones de Glyn Redworth, de la Universidad de Manchester. Véase su contribución, titulada «Una historia poco conocida» (2003). *La Aventura de la Historia*, 53, 60-62. Véase también AGS, sec. Estado, leg. 801, s.f.

imaginarios que trastornaron sin duda su personalidad y su actuación política), era real su ascensión al trono. Y el enlace de Isabel con algún príncipe español o amigo de España se consideraba esencial para perpetuar la alianza hispano-inglesa. De hecho, por mediación de Felipe, María accedió a que su hermana permaneciera con ellos en Hampton Court, solicitando además a su mujer que cuidase de Isabel mientras él partía hacia Flandes para asistir a la abdicación de su padre. También intervino cuando María quiso que su hermana fuera a España a perfeccionarse en la religión católica, y que luego contrajera matrimonio con el primogénito de Felipe, el príncipe don Carlos, propuesta que Isabel rechazó²³. Así pues, en la esterilidad de María descansaba precisamente la importancia, cada vez mayor, de la princesa Isabel. Porque si ella no formaba parte del concierto internacional como sucesora de Inglaterra, María Estuardo, heredera de Escocia y prometida del futuro Francisco II de Francia, se beneficiaría, y con ella la pujanza francesa, algo incomprensible para la Monarquía Hispánica.

Felipe entendía perfectamente el valor de una alianza familiar con Isabel como solución al vacío que se producía por no tener descendencia; de ahí que concibiera una unión con una persona de su confianza, Manuel Filiberto de Saboya, otra propuesta que fue recibida con rotunda negativa por parte de Isabel, al igual que otras posteriores resultaron igualmente rechazadas. Cuando la reina María cayó enferma en 1558, Felipe envió a Londres a su confesor, Francisco Fresneda, con el fin de lograr que la soberana designara sucesora a Isabel, objetivo que el clérigo –no sin dificultades– consiguió. Y esta le agradeció su apoyo cuando le transmitió que «la vida de que disfruto la debo en gran parte a la magnánima protección de V.M. y hago votos por la continuidad de las relaciones amistosas entre España e Inglaterra como en tiempo de nuestros antepasados y si fuera posible más cordiales todavía»²⁴.

Para que nada quedara al azar, ante la inminente muerte de María, fue enviado a Londres como embajador de España Gómez Suárez de Figueroa, conde de Feria, de quien ya hemos hablado, experto en temas ingleses, con instrucciones claras de asegurar la sucesión del trono a Isabel y que esta no se comprometiera en matrimonio con ningún enemigo de España. Una vez conseguido el propósito, Felipe pensó que tendría el agradecimiento de la nueva soberana y que esta manifestaría una actitud positiva hacia la causa romana, pero esto nunca se produjo. Con la muerte de María, Inglaterra se desprendía de Roma, e Isabel, acogida con alegría por los anglicanos, decidió apoyar la seguridad de su trono en los defensores del anglicanismo, hecho que la conduciría irremisiblemente al enfrentamiento con la Monarquía Hispánica.

(23) AGS, sec. Estado, leg. 809, s.f.

(24) Véase PI CORRALES, Magdalena de Pazzis (2019). «From Friendship to Confrontation: Philip II, Elizabeth I, and Spanish-English Relations in the Sixteenth Century». En OLID GUERRERO, Eduardo y FERNÁNDEZ, Esther (eds.) *The image of Elizabeth I in early modern Spain*. Lincoln, University of Nebraska Press, p. 51.

No obstante, todavía hubo un nuevo intento de aproximación entre ambas coronas, cuando el rey de España tuvo la iniciativa de proponer matrimonio a la propia Isabel. Su condición era exigirle la pública declaración de fe católica, que él mismo pudiera ausentarse del reino si los asuntos con los otros estados así lo requerían y que, de tener descendencia, esta no tendría derecho alguno sobre los Países Bajos. De tales exigencias parece deducirse la seguridad de alcanzarlas, pero se toparon con una negativa reiterada y con el despliegue de una política ambigua en los años sucesivos, pese a saber la soberana inglesa que la colaboración con España le era precisa. En el fondo, Isabel temía perder, si actuaba de otra manera, su independencia de acción y se negaba a admitir una disminución de su autoridad política y religiosa; una postura que mantuvo con cuantos proyectos matrimoniales le fueron presentando y cuando rechazó la supremacía del Papa.

En los primeros años de su reinado, ambos fueron actuando conforme a sus objetivos. Tres fueron las razones fundamentales que los iban a separar: las de carácter religioso, las de naturaleza económico-comercial y las de índole política. Las primeras fueron inevitables: en el primer Parlamento convocado por la soberana, fue evidente su decisión religiosa de retirar a su embajador en Roma y proceder a la separación del catolicismo en tierra inglesa. El plenipotenciario español en Londres, el citado conde de Feria, trató de convencer a la reina de que su decisión la alejaría de la amistad con España y consultó a su soberano. Si bien Felipe II apoyó una posible intervención rápida en Inglaterra, con el secreto y disimulo que una empresa de esta naturaleza requería, e incluso envió una provisión de fondos para su financiación, pidió prudencia a sus consejeros y quedó a la espera de los acontecimientos, pues temía la intervención de Francia en los asuntos ingleses. Fue el momento de la Paz de Cateau-Cambrésis con los franceses, tras las dos victorias consecutivas españolas de San Quintín (10-27 de agosto de 1557) y Gravelinas (13 de julio de 1558), si bien se perdía Calais para los ingleses –desde entonces, en posesión de Francia–. Como siempre, se acordaba el matrimonio entre Isabel de Valois, segunda hija del rey francés, Enrique II, con el soberano español (Isabel sería su tercera mujer). En aquel mismo tratado de paz quedaba fijado el enlace matrimonial entre el heredero del monarca francés, el futuro Francisco II, con la reina de Escocia, María Estuardo.

Estos acuerdos entre España y Francia, alcanzados en 1559, comprometían seriamente los intereses de Inglaterra. Isabel quiso sacar partido de esta situación y puso en marcha una política ambigua para no romper directamente con España: sopesó bien los pros y los contras de regresar al anglicanismo de su padre, porque temía que a los católicos ingleses se uniera la presión de las grandes potencias católicas que eran Francia (aliada de Escocia), Irlanda y la propia España. Pero, finalmente, restableció la confesión anglicana sin provocar una guerra civil ni la intervención extranjera, y la ruptura fue una realidad: el 25 de febrero de 1570, el papa Pío V la excomulgó mediante la bula *Regnans in Excelsis*, donde se refería a Isabel I como «la pretendida reina

de Inglaterra y la sirvienta del crimen»²⁵ y la declaraba hereje, lo cual liberaba a sus súbditos de guardar lealtad a su reina, incluso a aquellos que le habían expresado juramento de fidelidad. Ya no había vuelta atrás; cada soberano defendería sus posiciones religiosas: Felipe II, el catolicismo, e Isabel I, el anglicanismo.

A partir de ese momento entró en escena el segundo factor que fue separando a ambos reinos: los intereses comerciales, tan inextricablemente unidos a los esfuerzos políticos que ambos resultan difíciles de disociar. Isabel necesitaba mantener relaciones comerciales con la Península y con los comerciantes flamencos, y la mayoría de los mercaderes ingleses querían un acuerdo pacífico con España, siendo Londres y Bristol los principales puntos de enlace en dicha actividad. Muy pronto el ambiente se iría enrareciendo porque los ideales expansionistas ingleses hacia el mar chocaron con el monopolio productivo español en el Nuevo Mundo. Debe destacarse la audacia, por no decir osadía, de las depredaciones sistemáticas contra las naves españolas durante los años 1559, 1560 y 1561. Y, poco a poco, la relación anglo-española se fue enrareciendo, aunque sin que ello se tradujera todavía en serias disputas.

Las primeras reacciones de Felipe II a estos asaltos corsarios fueron decomisar las mercaderías inglesas situadas en las Canarias, y los iniciales enfrentamientos se resolvieron de forma pacífica, apresurándose Isabel a dar toda clase de satisfacciones. Pero era evidente que esa actividad corsaria no solo era tolerada por la soberana inglesa, sino que esta más bien la fomentaba, toda vez que resultaba una fuente de riqueza para su pueblo y sus maltrechas arcas. Los sucesos se manifestaron especialmente graves en una serie de incidentes navales y agresiones sordas a partir de 1562. El escenario de tales agresiones empezó siendo África, pero al ver que sus ataques no obtenían los resultados apetecidos, los ingleses se dirigieron al Atlántico. Y así, entre 1562 y 1563, el navegante, mercader y corsario inglés John Hawkins lideró la inaugural remesa negra al Caribe, vendiendo en La Española los esclavos tomados en el África occidental sin el previo registro en Sevilla; en 1564, dos naves que se dirigían a España desde los territorios flamencos fueron asaltadas por corsarios ingleses; ese mismo año, Hawkins repitió su *hazaña* con la anuencia de la corona inglesa y la aportación económica de los consejeros de Isabel.

Por otro lado, también se observó un incremento de la actividad corsaria en el canal de la Mancha y el Mar del Norte, gracias al acuerdo de Hampton Court, de 1562, entre Isabel y los cabecillas calvinistas flamencos. Así, el puerto de El Havre se convirtió en una morada de filibusteros que asaltaban de manera impune embarcaciones de cualquier nacionalidad. Y de ello se derivó una guerra económica, puesta en práctica con la suspensión temporal de la importación de productos ingleses y el correspondiente embargo de barcos, a lo que Isabel respondió prohibiendo numerosas importaciones desde los Países Bajos a Inglaterra.

(25) WAGNER, John A. (2000) (ed.) «*Regnans in Excelsis*». En *Historical Dictionary of the Elizabethan World*. Routledge.

Los años habidos entre 1566 y 1572 fueron cruciales, de capital alcance en las vinculaciones entre los dos soberanos ya que, por primera vez, tuvo lugar un enfrentamiento declarado entre ambos²⁶. Los continuados clamores de los mercaderes ante la actividad corsaria no interesaron a las autoridades inglesas, que de igual modo desatendieron las reclamaciones españolas, hasta el punto de que en 1568 se decomisaron los capitales de los comerciantes españoles y flamencos y se quebraron las relaciones, a la vez que en el norte de Inglaterra estallaba la insurrección católica en la que se halló comprometido un plenipotenciario español, Guerau de Espés. Por lo tanto, a partir de 1568, con el apoyo inglés a los sublevados flamencos y la interrupción de las relaciones comerciales, en las que la lana era el cordón umbilical que unía España con las tierras flamencas, se dio un paso más en el enfrentamiento anglo-español.

En 1572, Francis Drake organizó una nueva expedición, durante la cual, desembarcando en el istmo de Panamá, interceptó un convoy de mulas que transportaba la plata peruana destinada a la metrópoli, saqueó algunas ciudades, y volvió a Inglaterra con un enorme botín. No fue esta la primera provocación ni sería la postrera. La misma reina le designó caballero (sir). En esos años también participaron en las razias otros corsarios que asolaron abusivamente el litoral de Chile y Perú, afianzando el fervor inglés y revelando la peligrosa extenuación de las protecciones imperiales.

Aunque parezca sorprendente, todavía hubo una oportunidad para mantener tratos y lealtades al firmarse el Tratado de Bristol en agosto de 1574, coincidiendo con la llegada del nuevo gobernador general de los territorios sublevados, don Luis de Requesens. El flamante representante español en aquellas tierras se comprometía a expulsar de allí a los ingleses, e Isabel prometía cerrar sus puertos a los rebeldes holandeses. Pero Felipe II no se fiaba; de hecho, preparaba una armada «para destruir los piratas y corsarios y para guardar y custodiar la costa de poniente y canal de Flandes para recuperar algunos estados que ocupaban los rebeldes»²⁷. Hablamos de 150 barcos y treinta mil hombres de mar, fuerza nada desdeñable –otros autores apuntan a la reunión en el puerto de Santander de trescientos barcos y veinte mil hombres– que buscaba el apoyo de los irlandeses, haciéndose eco del antiguo proverbio, que circulaba con insistencia, de que quien Inglaterra quería tomar, por Irlanda había de comenzar. Pero esa armada, a cuyo frente estaba el marino Pedro Menéndez de Avilés, nunca salió a la mar²⁸.

Tres años después, y pese a la firma del Tratado de Bristol antes mencionado, Drake cruzó de nuevo el Atlántico, transitó por el estrecho de Magallanes,

(26) Magnífico es el panorama internacional que sobre el recrudescimiento de las relaciones anglo-españolas, y su imposibilidad de recuperación, traza Julio RETAMAL FAVEREAU en la introducción de su obra (1981) *Diplomacia anglo-española durante la Contrarreforma*. Universidad Católica de Chile, pp. 11-21.

(27) Archivo del conde de Revilla-Gigedo, marqués de San Esteban del Mar, leg. 2.º, núm. 3, A.10.

(28) Para la formación y vicisitudes de esta armada, véase mi libro (1983) «*La otra Invenible*» 1574. Madrid, San Martín.

sobrepasó el litoral del Pacífico, se entregó a la depredación de El Callao –alcanzando a la flota española que llevaba metales a Panamá–, y regresó con otro gran botín a las costas de Plymouth en 1580. De todo ello iba dando puntual cuenta el nuevo embajador español en Londres, Bernardino de Mendoza (1578-1584), que acabó involucrándose en un complot contra la reina encabezado por un católico, Francis Throckmorton, implicación que supuso la expulsión del plenipotenciario español. No obstante, la brecha definitiva se abrió mucho más tarde, en 1585, cuando Felipe II decretó el secuestro de los navíos ingleses en puertos españoles, actitud que fue calificada de «ultraje» por los comerciantes ingleses, que se inclinaron abiertamente por la guerra.

En ese momento, los gobiernos español e inglés se vieron forzados a revisar toda su política internacional y, por primera vez también, surgió la idea de que España e Inglaterra podían llegar a un enfrentamiento, y que ya no era Francia la gran creadora de conflictos en Europa. Porque no debe dejarse de lado el apremio internacional, ya que no se trataba de dos contrarios que se oponían entre sí, sino que sus movimientos de enfrentamiento o de quietud involucraban a los actores de la política europea, de forma que la actitud desafiante de uno de ellos con su anterior enemigo podía provocar una renuencia continuada difícil de pronosticar. Ciertos plenipotenciarios se enviaron en calidad de mediadores de paz y concordia. Por ejemplo, don Guerau de Espés del Valle, entre 1568 y 1572, observador y cómplice de una de las circunstancias más embarazosas de las relaciones entre los dos reinos, que acabó expulsado de Londres al haber sido acusado de conspiración²⁹.

Quedan por ver las terceras cuestiones de oposición entre ambos reinos, las de carácter propiamente político, en particular la cuestión de la reina escocesa, María Estuardo, cuyos derechos sucesorios sobre Inglaterra, si no tenía hijos Isabel, se tenían porque era católica. También se desconfiaba del posible apoyo de Francia, al estar casada desde 1559 con Francisco II, futuro soberano francés. El tema escocés preocupaba a la reina inglesa, porque la defensa a ultranza del catolicismo por parte de María Estuardo era vista por su prima como una grave amenaza. Aquella, fiel a la ortodoxia de Roma, había tratado de oponerse sin éxito a los rebeldes escoceses que impusieron el presbiterianismo, y acabó refugiándose en Inglaterra, donde permanecería por espacio de veinte años. Sin embargo, resultó siempre un huésped incómodo para Isabel, por cuanto era la legítima aspirante al trono inglés, y hay dudas sobre si no participó alguna vez en conspiraciones contra la soberana. Su muerte –determinada por la reina inglesa en 1587– pondría fin a la influencia francesa en Escocia y enfrentaría a Inglaterra con España y con toda la Europa católica.

(29) Dicha conspiración fue denominada «de Ridolfi», apellido del banquero italiano que había alentado el atentado contra Isabel I para reemplazarla por su prima la reina María Estuardo (de Escocia). El corsario John Hawkins reveló la confabulación y la implicación en ella de Guerau de Espés del Valle, que fue expulsado en 1571, suponiendo este hecho un paso adelante en las definitivas malas relaciones entre ambas potencias.

La imposible *marcha atrás* de las relaciones anglo-españolas

Todas estas condiciones fueron evidenciando que se acercaba el momento de la ruptura final, máxime cuando las circunstancias dinásticas e históricas habían permitido a Felipe II convertirse en rey de Portugal desde 1580, y de todo el imperio portugués desde 1583. Ahora la Corona tenía que dedicar toda su atención a la conservación y fortalecimiento de su soberanía sobre el mundo atlántico. No obstante, poco le importó a Drake tal situación, pues en 1585 partió desde Plymouth con veintiuna naos y dos mil hombres y, antes de llegar a su destino –las Indias–, arremetió contra Vigo para, después, dirigirse a las Canarias, donde atacó igualmente diversas embarcaciones en La Palma y El Hierro, para quemar posteriormente la isla de Santiago, en Cabo Verde. El corsario inglés traspasó el Atlántico, allegó a las islas de Dominica y San Cristóbal, y más tarde desembarcó –ya en enero de 1586– en La Española, apoderándose de la ciudad de Santo Domingo, a la que durante un mes sometió a depredación e incendió en buena parte. Efectuó idéntica acción en Cartagena de Indias, que permaneció en sus manos más de cuarenta días. En el mes de marzo, ya de retorno a Inglaterra, llegó al oeste de Cuba y, continuando por el litoral de Florida, calcinó el mítico fuerte de San Agustín. Finalmente, atracó en Portsmouth en julio de 1586, sembrando el espanto en su camino.

Aquello fue ya demasiado. Era una provocación en toda regla que Felipe II no estaba dispuesto a soportar. Y tomó medidas para efectuar una agresión de pleno derecho, con independencia de confirmar el desasosiego de los agentes comerciales españoles. La guerra sostenida hasta entonces, fría, calculadora y soterrada, desde 1585 se hizo imposible de mantener por más tiempo: la confrontación se hizo ineludible, exigiendo las circunstancias replicar por parte española con una ofensiva en el propio territorio inglés. Al soberano español, que hasta entonces había mantenido una política de paciente contención pese al parecer de sus militares, embajadores y funcionarios, la paciencia se le había agotado.

